

## **Sapag y García Larraburu proponen incrementar el presupuesto de Ciencia y Técnica**

Las Senadoras Silvia Sapag y Silvina García Larraburu presentaron un Proyecto de Ley que establece un incremento progresivo y sostenido en el financiamiento público de la ciencia y técnica. De esta manera, se busca que el presupuesto nacional duplique la inversión en el área para el año 2030.

La ampliación de la partida presupuestaria, que pasará del 1% actual al 2%, tendrá por objeto promover la federalización del sistema científico tecnológico, su fortalecimiento y jerarquización con impacto territorial; como así también diversificar la matriz productiva mediante el impulso de políticas de innovación sustentable. En este sentido, apunta a incrementar la infraestructura y equipamiento que permita potenciar las actividades científicas. Con esta visión se pretende fomentar la incorporación de investigadores y generar nuevos empleos de calidad a través de la transferencia de tecnología al sector productivo y social.

Silvia Sapag indicó que: “La inversión en Ciencia y Técnica en los años de la administración Cambiemos disminuyó en relación al presupuesto total, pasando del 1,46% en 2015 al 1,06% en 2019; como así también su peso en el PBI nacional se redujo del 0,35% en 2015 al 0,22% en 2019. Si al análisis le incluimos la variable inflacionaria, se observa que en términos reales el recorte presupuestario realizado en el área fue del 38%”.

Por su parte, García Larraburu ponderó el incremento de 4591 millones de pesos destinados al sector, por el Gobierno de Alberto Fernández, y sostuvo que la normativa propone “establecer un sendero de previsibilidad, asegurando los pisos del crecimiento anual de la inversión pública”.

“Buscamos establecer las bases de una estrategia de largo plazo que garantice la inversión en ciencia, tecnología e innovación como política de Estado. Estamos convencidas que el crecimiento sostenido del país requiere fortalecer nuestro sistema científico con el objeto de seguir incorporando conocimiento y valor agregado nacional en el entramado productivo de la Argentina”, concluyeron las Senadoras.